



COMUNICADO DE PRENSA

HERNÁN PENAGOS GIRALDO, NUEVO REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá, D. C., miércoles 22 de noviembre de 2023. Por decisión unánime como resultado final del concurso de méritos especial que adelantaron para cumplir este mandato constitucional, los presidentes de la Corte Constitucional, Diana Fajardo Rivera; la Corte Suprema de Justicia, Fernando Castillo Cadena, y el Consejo de Estado, Jaime Enrique Rodríguez Navas, declararon al abogado Hernán Penagos Giraldo como nuevo Registrador Nacional del Estado Civil.

Hernán Penagos Giraldo, egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Medellín, es máster y especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Bolonia (Italia), especialista en Servicios Públicos Domiciliarios de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Caldas. Profesor de Sistemas y Procesos Electorales en Escenarios de Postconflicto en la Universidad Sergio Arboleda, Derechos Políticos y Electorales en la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y Derecho Administrativo en la Universidad de Manizales. Autor de los libros *Más partidos menos democracia* y *El Estatuto de la Oposición*.

El nuevo Registrador Nacional del Estado Civil cuenta con una amplia trayectoria profesional en materia de políticas públicas, desde su desempeño como magistrado y presidente del Consejo Nacional Electoral, integrante del Congreso de la República y presidente de la Cámara de Representantes, diputado y presidente de la Asamblea de Caldas, asesor externo de la Defensoría del Pueblo, asesor, consultor y apoderado de entes territoriales ante la justicia contencioso administrativa, y asesor jurídico de las alcaldías de los municipios de Victoria (Caldas), Herveo, Mariquita y Fresno (Tolima), municipio en el cual también fue secretario de Gobierno y alcalde encargado.